



Anuncio de 22 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización, por el que se da publicidad a la Resolución rectoral del 21 de enero de 2026 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de movilidad «Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles» (SICUE) y se procede a su convocatoria para el curso 2026/27.

De conformidad con el artículo 131 da Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da publicidad a la Resolución rectoral del 21 de enero de 2026 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de movilidad «Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles» (SICUE) y se procede a su convocatoria para el curso 2026/27.

Esta resolución está disponible en el siguiente enlace:

https://www.udc.es/gl/ori/inf_estudiantes_UDC/mobilidade-nacional-sicue/.

Moisés Canle López

Vicerrector de Titulaciones e Internacionalización